



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 425551

SALTA, 31 de octubre de 2019

EXPEDIENTE N° 10.723/2017

R- DNAT- 2019 N° 1.599

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Ing. Agr. Federico Oscar Antonio ZERPA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 114 a 115 obra excusación enviada por la Dra. Nilda Dora VIGNALE, para integrar la Comisión de Seguimiento del Doctorando Federico Oscar ZERPA;

Que a fs. 115 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que recomienda designar al Dr. Diego GURVICH en reemplazo de la Dra. Nilda VIGNALE;

Que a fs. 117 rola Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 118 obra Despacho N° 0976/19 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 117 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

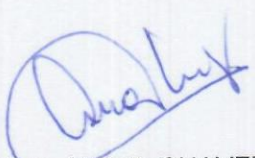
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

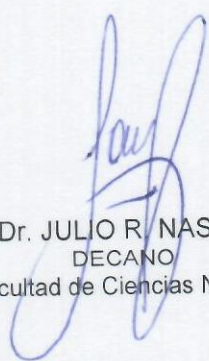
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia de la Dra. Nilda Dora VIGNALE, como miembro integrante de la Comisión de Seguimiento del Doctorando Ing. Agr. Federico Oscar Antonio ZERPA, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Diego GURVICH como integrante de la Comisión de Seguimiento del Doctorando Ing. Agr. Federico Oscar Antonio ZERPA, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales